

CIRCULAR Nº 10/2021

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (FIBHUG)**

Se comunica a todos los trabajadores de la FIB-HUG que, desde el día de hoy, **las medidas propuestas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en materia de prevención y aforos**, en respuesta a la estacionalidad vivida como consecuencia de la COVID-19, **pasan a ser de obligado cumplimiento en estas instalaciones**, por todos aquellos que las utilicen.

Rogándose, desde la Dirección del centro, que se comunique cualquier irregularidad o incumplimiento de lo aquí señalado, para la toma en consideración y ejecución de cuantas acciones se estimen oportunas.

Dichas medidas son:

- El personal permanecerá con mascarilla durante toda su estancia en las dependencias del Hospital. La mascarilla deberá cubrir boca y nariz.
- Se facilitarán mascarillas para el personal que las demande, debiendo acudir para ello a la Secretaría de la Fundación.
- Se realizarán limpiezas periódicas del mobiliario usado por el personal.
- Se realizará una correcta y frecuente higiene de manos. MUY IMPORTANTE. En los cuartos de baño figurarán instrucciones para realizarla eficazmente.
- Se procurará la correcta ventilación de las salas y una adecuada limpieza de los circuitos y rejillas de ventilación.
- El número de trabajadores presentes en cada dependencia debe reducirse al estrictamente necesario en cada turno.
- Los aforos se calculan en función de la superficie de cada estancia y el mobiliario existente en los mismos. En la siguiente tabla se indica el aforo recomendado para cada una de las instalaciones de este centro de trabajo. En todo caso, habrá cartelería a la entrada de las mismas para recordar a los usuarios los susodichos aforos y medidas preventivas.

LUGAR DE TRABAJO	AFORO MÁXIMO	OBSERVACIONES
Sala de reuniones 1	4 personas	
Dirección de investigación	4 personas	
Administración	3 personas	
Sala de reuniones 2	3 personas	El personal SÓLO se retirará la mascarilla para comer o beber.
Despacho de investigación 1	4 personas	
Despacho de investigación 2	3 personas	
Despacho de investigación 3	3 personas	
Despacho de investigación 4	6 personas	
Laboratorio oftalmología	6 personas	
Laboratorio general	9 personas	3 personas en cada zona de trabajo

Laboratorio de biología celular	3 personas	
Zona de cabinas de seguridad	2 personas	1 persona en cada cabina
Laboratorio de biología molecular	6 personas	3 personas en cada zona de trabajo
Laboratorio junto a los quirófanos	1 persona	
Quirófanos 1 y 2	3 personas	
Vestuario	2 personas	
Almacenes 1 y 2	2 personas	
Cuarto de Neveras	2 personas	
Cuarto de Cuarentena	3 personas	
Cuarto Limpieza	1 persona	
Sala de Animales Pequeños 1	3 personas	
Sala de Animales Pequeños 2	3 personas	
Sala de Animales Grandes	3 personas	
Sala de animales, limpieza jaulas	3 personas	
Sala de animales, comida y almacén	2 personas	
Director Científico	2 personas	
Despacho Estadística y Metodología	2 personas	
Secretaría Técnica CIEM	2 personas	
Investigación Enfermería	2 personas	
Sala de Investigación 3	2 personas	
Sala de Investigación 2	2 personas	
Sala de Investigación 1	2 personas	

- Debe mantenerse SIEMPRE la distancia de seguridad, y no superar el aforo marcado en el punto anterior.
- Se informará periódicamente a todos los usuarios de las instalaciones de la Fundación, del aforo permitido en cada una de las salas.
- Se revisará periódicamente que la cartelería de aforos y medidas preventivas esté visible en la puerta de acceso a cada una de las salas, indicando claramente en el cartel el aforo permitido, y que debe mantenerse siempre acompañado de la DISTANCIA INTERPERSONAL de seguridad recomendada por el Ministerio de Sanidad.
- Se propone desde el Servicio de Prevención retirar todo el mobiliario que no sea necesario para dejar mayor espacio disponible. Por este motivo, si se considera que hay algún elemento que carece de utilidad/aplicación en su sala de trabajo, por favor notifíquelo a la siguiente dirección info@iisgetafe.com para poder proceder a su retirada (si procede).

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,



Fdo.: La Dirección

Fundación Investigación Biomédica
Hospital Universitario de Getafe
Ctra. de Toledo, Km.12,5
28905 Getafe, Madrid

Teléfono: (+34) 91 699 55 94 85
Fax: (+34) 91 624 72 25
<http://www.iisgetafe.es>